



Comunidad de Acteal, Chenalhó, Chiapas

22 de diciembre de 2024

Boletín No. 27

A XXVII años de la masacre de Acteal: La lucha no-violenta por la paz con justicia y dignidad

Hoy se cumplen 27 años de aquel 22 de diciembre de 1997, cuando un grupo paramilitar, con la complicidad del Ejército mexicano, cometió una de las masacres más atroces de la historia de los pueblos indígenas en México. En esa mañana de horror, mujeres, niñas, niños y personas mayores indígenas mayas tsotsiles fueron ejecutadas por no someterse al proyecto de muerte de aquel régimen.

Hoy recordamos su memoria y honramos su lucha, conscientes de que el peligro sigue latente para quienes defienden la vida, el territorio y la dignidad. Aunque los perpetradores ya no portan uniformes paramilitares, ahora operan bajo el membrete de grupos armados de la delincuencia organizada, que establecen pactos con políticos, militares y empresarios. La violencia de ayer y la de hoy tienen un mismo origen: la impunidad y el proyecto de muerte en contra de los pueblos originarios en México

Los perpetradores de la Masacre de Acteal actuaron bajo los mismos principios y razones que aquellos que el pasado 20 de octubre de 2024 ejecutaron a nuestro hermano y defensor de derechos humanos, padre Marcelo Pérez Pérez. Comparten las mismas ideas de aquellos que ejecutaron al también defensor de derechos humanos, Simón Pedro Pérez López, el 5 de julio de 2021, y con quienes desaparecieron forzosamente a Antonio González Méndez, el 18 de enero de 1999, un crimen por el cual la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) condenó al Estado mexicano.

Esta sentencia es un paso fundamental en la búsqueda de justicia para las víctimas del terrorismo de Estado ejercido a través de la política de contrainsurgencia emprendida en la década de los 90. La Corte IDH reconoció que el Ejército mexicano formó, financió, adiestró, armó y protegió a grupos paramilitares responsables de graves violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad, cometidos en el marco de la política contrainsurgente que se ha mantenido en lastimosa impunidad.

Como lo expresó el Padre Marcelo Pérez Pérez, Las Abejas de Acteal nos enseñan con su ejemplo los valores, principios y las acciones para construir un camino hacia la paz, una paz que hoy parece distante pero no imposible. Su asesinato ha conmocionado a quienes luchamos por la vida, la justicia y los derechos humanos, pero también nos impulsa a exigir justicia, verdad y reparación para todas las víctimas, el final de los pactos de impunidad, la narcopolítica y las alianzas entre militares, empresarios, políticos y la delincuencia organizada.



Centro de derechos humanos
**Fray Bartolomé
de Las Casas**

Calle Brasil #14, Barrio de Mexicanos
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 29240
M É X I C O
Teléfonos (967) 678 7395 | 678 7396 | 678 3548
frayba@frayba.org.mx
www.frayba.org.mx



Hoy, como cada año, en esta Casa de la Memoria y la Esperanza nos muestra el camino: la lucha no-violenta por un mundo más justo, digno, y esperanza para el mañana. En este acto de memoria y resistencia, la palabra del padre Marcelo resuena con toda la potencia de la palabra misma y viaja en un eco que nos convoca:

“Pronto venceremos, pronto venceremos. Juntos lucharemos hasta el final, quiero que mi país sea feliz, con amor y libertad.

Solo con justicia. Solo con justicia. Nos haremos dueños de la paz, quiero que mi país sea feliz, con amor y libertad.

No tenemos miedo. No tenemos miedo. No tendremos miedo nunca más, quiero que mi país sea feliz, con amor y libertad.”